

Ni hay más voz para la parte posterior del cuello, pues que el cogote sólo llega á la nuca (Acad.) y esto sólo en las personas.

COLA. RABO.—Cola tienen las aves, los peces, los animales. Rabo sólo ciertos animales. Cola es más general y se entiende la idea de la extremidad prolongada. El rabo sólo presenta la idea de la extremidad, de donde viene la expresión *de cabo á rabo*. Así que decimos de un mulo que tiene rabo si le faltan en esta parte las crines, pero si las dejan crecidas, como suele suceder con el caballo, nos inclinamos á llamarlo cola: de aquí acaso vendrá el decir generalmente rabo al del mulo, puerco, etc., cola á la del caballo, etc. Y metafóricamente decimos rabo al de una pera, y cola á la de una cometa. La lengua, sin embargo, es caprichosa y hállanse en su uso algunas excepciones de la explicación que de estas palabras damos.

PEZ. PESCADO.—El pez es el nombre genérico del animal que nada y vive en el agua. Pescado representa más bien la idea del pez cuando se hace uso de él para comer y en contraposición á la carne, etc. Así decimos *me gusta más la carne que los pescados* (y no los peces). A los pequeños y de agua dulce se llama con preferencia peces. Decimos: *la ballena es el mayor de los peces; el espada es pez muy extraño; de los pescados el mero; el salmón es un pescado muy raro y exquisito*. (Pescado, de pescar.)

BESO. OSCULO.—¿Se llama ósculo el beso que no se da en la cara? Si es ósculo también el beso dado en una mano, en una reliquia, etc., son absolutamente sinónimos: en este caso sólo se distinguirían en ser *ósculo*, fuera del estilo culto y sublime, afectado y pedantesco.

INVENTAR. DESCUBRIR.—Inventar es hallar, discurriendo y haciendo uso del talento natural ó adquirido, un medio de hacer las cosas, un arbitrio, de nuevo y como á nadie le había ocurrido anteriormente. Descubrir es hacer patente lo que estaba oculto ó cubierto al que lo descubre ó á los demás. El autor de una máquina la inventa; la invención es hija del ingenio. El que halla en una planta una cualidad que no se le conocía antes de él, no inventa aquella cualidad, sino que la descubre. El descubrimiento puede deberse, pues, á la casualidad ó á la indagación, pero sin esfuerzo ni complicación del ingenio. El descubrimiento existía antes, aunque oculto. El invento ha nacido en la cabeza del inventor.

Colón descubrió las Indias. Se descubre un tesoro. Jersey descubrió la vacuna. ¿Quién des-

cubriría la propiedad narcótica del opio? Guttemberg inventó el arte de imprimir. Linneo inventó un sistema en la Botánica.

La invención es capaz de mejoras sucesivas; el descubrimiento, no. La invención del reloj, que empezó por los de campana, se ha mejorado hasta hacerlos del tamaño de un duro: se ha mejorado la de los coches, etc.

Sólo se parecen el inventor y el descubridor en ser ambos los primeros.

Invención: la acción y efecto de inventar.

Invento: la cosa inventada sólo.

AQUI, ACÁ; ALLI, ALLÁ.—Aquí, acá: el paraje donde está el que habla. Allí, allá: el paraje distante del que habla, aunque allá parece envolver un sentido más remoto.

Creemos que aquí y allí son absolutos. Así decimos *aquí estoy*, etc. Acá se dice en señal de llamamiento al que está lejos para que venga al paraje donde estamos desde aquel en donde está, y allá se dice para que el que está allí vaya más distante, allá. Aquí y allí se pueden señalar, son puntos fijos, determinados. Acá, allá envuelven un sentido más lato y casi siempre relativo y en contraposición uno de otro. Cuando hablamos de Francia absolutamente, decimos: *allí se vive con gusto*. Pero si decimos *allá se vive con gusto*, parece que hemos dicho ya ó vamos á decir cómo se vive acá. Así se dice *por acá, por allá*.

Nos parece que de un punto fijo y determinado se dice aquí, allí, como *aquí en Madrid, en esta casa, etc., allí en el Prado, en París, etc.*, y de punto más vago acá, allá, como *acá en España, en Europa; allá en Francia, en América. Acá en la tierra, allá en el cielo*.

LEÑA. MADERA.—Si sirve á la combustión es leña: si á la construcción, madera. *El roble da buena leña. Mucho pesa la madera del nogal*. Leña se entiende regularmente hecha trozos. Madera es la parte sólida.

LEÑO. MADERO.—Leño es un trozo de árbol cortado y limpio de las ramas. Madero la pieza de madera larga y de grueso casi cuadrado. El leño es informe. El trabajo ha dado ya alguna manera de forma al madero.

LECHO. CAMA. TÁLAMO. Lecho es aquella armazón ó mueble que sirve al hombre para su descanso.

Cama es ese mismo mueble y además también es cama la reunión de colchón, sábanas, etc., y demás ropa que se dispone y adereza para dormir, aunque esté en el suelo, sin armazón alguna, y cama también todo junto. Y

cama por extensión el paraje dispuesto ó aderezado ó natural en que descansan los animales.

Aunque ya generalmente se llama también lecho á la reunión de la ropa, y de la armazón sobre que descansa, aun en este caso se diferencian; porque el lecho se supone hecho y completo: la cama se hace. Lecho se entiende entero particularmente en el estilo noble, en que no se suele usar cama por ser más familiar.

Tálamo es sólo la cama de los desposados; y por esto suele ir siempre acompañado del adjetivo *nupcial*.

MENEAR. MOVER.—Mover; hacer variar á un cuerpo de sitio. Menear: agitar una cosa sin hacerla perder el sitio que ocupa en su totalidad. Este es el genuino significado de estas dos voces. El soldado que marcha se mueve, y para moverse se menea: el que marca el compás se menea y no se mueve. Un fardo que se traslada de una parte á otra se mueve y no se menea. Si alguno de estos verbos puede en algún caso equivaler al otro es sólo por extensión como dice nuestra Academia. V. *Mover*.

SONIDO. RUIDO. RUMOR.—El ruido es un sonido desapacible. Rumor es un ruido bajo, indeterminado aún, de poco sonido.

ESTRUENDO. ESTRÉPITO.—Estruendo es un ruido grande que asorda. Estrépito parece ser un estruendo súbito, y como de cosa que se rompe ó estalla. *El estruendo de un batán: el estrépito del cañón*.

TRANSPARENTE. DIÁFANO.—Diáfano se dice de aquellos cuerpos que sólo dejan pasar la luz por poros invisibles. Transparente se dice de estos mismos y de aquellos que la dejan pasar por intersticios sensibles. El cristal es diáfano y transparente. La gasa es transparente y no diáfana.

FORMA. FIGURA.—Forma es el modo de ser de las cosas y así la forma las distingue unas de otras. Figura es sólo la forma ó disposición exterior de las cosas. Forma parece aludir más bien á la coordinación de las partes y su congruencia entre sí y con el todo: de la forma depende la perfección. La figura es el contorno exterior, á veces engañoso, que suele deslumbrar á primera vista. La forma puede ser la misma en una mujer hermosa y otra fea: la figura será diferente.

APARICIÓN. VISIÓN.—Aparición es la manifestación súbita y visible de una cosa naturalmente invisible ó que no se suele ver ni se espera ver, como la aparición de un cometa, etc. Por lo regular la aparición es milagrosa y por

lo tanto obra de Dios. Visión se entiende lo que se cree ver ó una especie que Dios envía ó infunde por modo de revelación: por consiguiente la visión no presenta cuerpo ni es sensible á los sentidos; ó se presenta sólo interiormente á la imaginación, ó es efecto del esfuerzo de una imaginación acalorada ó debilitada y poseída habitualmente de una idea. Cristo se apareció á sus discípulos después de su resurrección; los timoratos supersticiosos creen apariciones lo que sólo son apariencias vanas: los fanáticos ven visiones y creen tenerlas á cada paso.

VIEJO. ANCIANO. ANTIGUO.—Viejo se aplica á las cosas que han servido mucho tiempo, ó cuya moda ha pasado más ó menos recientemente, y á las personas de más edad relativamente á otras en contraposición de joven y á las de mucha edad absolutamente. Viejo es un mueble muy usado, vieja es una hechura que haya dejado de usarse aunque haga poco que haya dejado de usarse, en contraposición de nuevo; decimos de una muchacha de diez y seis años que elige marido de cincuenta que se casa con un viejo.

Anciano sólo se aplica á las personas, y significa siempre absolutamente la mucha edad. Anciano es también más usado en sentido serio y noble; y se toma casi siempre en buena parte; decimos sólo *anciano venerable, buen anciano*, al paso que indistintamente decimos *buen viejo ó pícaro viejo*. Anciano lleva consigo cierto sentido de respeto.

Antiguo se dice sólo de las cosas cuya moda ha pasado hace ya mucho tiempo, ó (cuando está antepuesto al sustantivo) de las que han llegado hasta nosotros en medio de un largo trascurso de años, ó (cuando está pospuesto) de las que han existido y dejado de existir antes de nosotros. Antiguos son los y tupés; antiguas son muchas casas y decimos de costumbres antiguas, *la antigua Grecia*, etc.

En plural sólo se aplica á las personas, y decimos *los antiguos*, pero entonces significa también los que existieron en otros siglos.

Antiguo también es relativo á moderno, así como *viejo* á nuevo y á joven, pero siempre alude á más tiempo atrás que *viejo*. Vieja es una noticia de esta mañana, si hay otra más nueva esta tarde. Antigua es la moda de usar polvos en el peinado, sin embargo de que no hace tantos años que se introdujo la moda moderna de no llevarlos.

CADUCO. DECRÉPITO.—Caduco se aplica á cosas y personas. Caduco es lo que está en el

último término de su existencia, próximo á concluir. La persona caduca es la persona muy anciana. La persona decrepita es aquella que de puro anciana y caduca, chochea ya. El anciano puede aún llegar á ser caduco, y el caduco decrepito; el decrepito sólo puede morir muy pronto. Ha recorrido ya toda la escala de la vida.

FRUTO. FRUTA.—Fruto: lo que el árbol ó planta produce cada año después de la flor y de la hoja, etc., y cualquiera producción de la tierra que rinde utilidad. Fruta es el fruto comestible que dan los árboles y plantas: y comunemente aquellas son frutas que sirven más para el regalo que para el alimento, como la pera, guinda, fresa, etc. El árbol que tiene fruta ha dado fruto.

DEFECTO. FALTA.—Defecto: imperfección natural ó moral. Falta: el hecho de obrar contra la obligación, y la cosa que se hace en este caso. Por consiguiente el defecto se tiene, la falta se comete. En una falta se reincide, se vive con el defecto. El defecto se corrige, la falta se castiga. La falta es accidental, el defecto natural en el cuerpo ó en el ánimo. Es peor cometer una falta que tener un defecto. Hay defectos inocentes; las faltas son siempre nocivas.

CIERTO. VERDADERO.—Cierto, lo que realmente sucede ó ha sucedido. Verdadero, lo que contiene ó es arreglado á verdad. El hecho es cierto y la relación verdadera.

AMAR. QUERER.—Amar es tener inclinación y afecto ó afición á alguna persona. (Acad.)

Querer es amar con deseo, tener cariño, voluntad ó inclinación á alguna persona. (Acad.) Se ama más noblemente y con desinterés: el que quiere es con la esperanza del premio y de la posesión.

HABLAR. CONVERSAR.—Habla uno solo: son precisos dos lo menos para conversar: la conversación supone además cierta familiaridad ó igualdad entre los interlocutores. No se conversa con Dios, con el rey...

CORREGIR. ENMENDAR. REFORMAR.—Corregir es enderezar lo torcido, hacer entrar en el buen camino lo que iba por el malo: poner bien lo que está mal. Enmendar es poner una cosa mejor que está ó resarcir el daño hecho con un bien equivalente. Reformar es dar buena forma nuevamente á una cosa que desde luego se había hecho mal, ó que había degenerado de su primitiva bondad. Lo enmendado queda mejor; lo corregido queda bien; lo reformado toma nueva forma. La enmienda supone

la mejora, la corrección la perfección, la reforma una mudanza total. Se puede corregir una cosa á medio hacer; la enmienda supone un yerro hecho enteramente ya. El que se corrige con tiempo no llega á ser vicioso. El que se enmienda es porque lo es. Se corrige un defecto de genio y no se enmienda: se corrige modificando: se enmienda quitando enteramente y poniendo nuevo: se reforma dando nuevas reglas y formas. El que corrige sus defectos gana para con la sociedad: el que enmienda sus yerros para con la sociedad y para con Dios. El que corrige sus defectos hace bastante, pero hace más el que además enmienda sus costumbres y reforma su vida. Se reforma un establecimiento, una nación etc.; se corrige al inferior; se enmienda uno á sí mismo.

ERROR. YERRO.—Error es propiamente concepto, juicio falso, *inteligencia equivocada*. (Acad.) Por consiguiente el error es hijo del entendimiento.

Yerro es la falta cometida por equivocación ó malicia ó ignorancia contra los preceptos y reglas de un arte, absolutamente contra las leyes divinas y humanas, ó la mera equivocación por descuido ó inadvertencia, tomando ó poniendo una cosa por otra.

El error pues, se tiene, ó profesa. El yerro se comete. El yerro se enmienda; del error se puede uno retractar; del yerro, no. Era un error creer que el sol giraba en derredor del mundo. Es un yerro decir una cosa por otra.

MUNDO. UNIVERSO.—Universo es todo lo creado; lo que vemos y lo que no vemos. Mundo según el Diccionario de nuestra lengua es lo mismo; pero generalmente se entiende por mundo el planeta que habitamos. El mismo Diccionario dice artículo *Universo: úsase con más extensión que la voz mundo*.

MOMENTO. INSTANTE.—Momento; el mínimo espacio en que se divide el tiempo. Instante; el más pequeño espacio de tiempo. El momento dura poco, pero al fin dura algo; el instante apenas da lugar á la imaginación para concebirle y abarcarlo: así se dice: *hice esto en algunos momentos que tuve desocupados*, y no instantes; este sólo se usa en la mayor ponderación que se puede hacer de brevedad: *¡en un instante!* El instante insta más que el momento.

USO. COSTUMBRE.—Costumbre es el hábito adquirido de alguna cosa por haberla hecho muchas veces. (Acad.)

Uso. El estilo ó práctica general de alguna cosa. (Acad.)

Por consiguiente el uso es lo que hacen muchos: la costumbre lo que hace uno ó muchos desde mucho tiempo; la costumbre es antigua; el uso, general.

Acaba de probar esto el refrán: *en cada tierra su uso y en cada casa su costumbre*. (Acad.) El uso es de las gentes que componen aquella tierra; la costumbre de una casa sola.

AVE. PÁJARO.—Más especialmente se suele entender pájaro por las aves pequeñas. (Acad.) Ave se dice de las que se comen, sobre todo si están ya aderezadas.

FORASTERO. EXTRANJERO.—Forastero; el que no es del pueblo. Extranjero; el que no es de la nación.

YERRO. FALTA. EQUIVOCACIÓN.—El que comete una falta sabe lo que hace; el que comete un yerro puede no saberlo; porque falta es la contravención al deber simplemente y cada uno sabe su deber ó debe saberlo; el que comete falta no es, pues, disculpable. El yerro es la contravención al deber, ó la cosa hecha en perjuicio del mismo que la hace por malicia ó ignorancia; así que el cometer un yerro puede ser disculpable. El yerro tiene enmienda; la falta no tiene más remedio que no volver á cometerla. La equivocación es siempre inocente, es hija de la inadvertencia ó ignorancia, nunca de la malicia. Está disculpada por su misma naturaleza y así una vez conocida se rectifica.

DESPUÉS. LUEGO.—Después denota en general posterioridad en el orden de las cosas. Luego indica también posterioridad, pero más inmediata. *Luego iré, después de comer. Luego voy, después iré*: y no: *después voy*.

TRADUCCIÓN. VERSIÓN.—La traducción puede ser libre; la versión es literal.

CONTRA VENENO, ANTIDOTO, PRESERVATIVO.—Contra veneno es el medicamento ó confección que se opone á los efectos del veneno preservándonos de ellos ó corrigiéndolos.

El antídoto es esto mismo, pero además, *por extensión*, dice la Academia, *cualquiera otra medicina que preserva de algún mal*.

El preservativo es el *que tiene virtud ó eficacia de preservar* (Acad.) sea de lo que fuere.

VENENO. PONZOÑA. TÓSIGO.—Veneno es la cualidad de una cosa nociva á la vida ó salud en general: téngala una planta, un mineral, un animal: y la misma cosa nociva.

Ponzoña es sólo la malicia que tiene una cosa nociva y le aplicamos particularmente á la de los animales, ó al efecto de la corrupción, al cual no se llama veneno. Es ponzoñoso el hedor

que exhala una cloaca y no venenoso. Los indios del Perú emponzoñaban sus saetas mojándolas en un cuerpo muerto. Esto no era veneno ni tósigo (*inca*).

Tósigo es el zumo del tejo y se extiende á cualquier especie de veneno; pero parece que sólo se puede llamar tósigo al tomado interiormente: es tósigo un vaso de cicuta, de opio, etc., pero no la picadura de una víbora. Parece además que supone voluntad ó del que lo toma ó del que lo manda tomar: se da un tósigo á uno, ó se bebe un tósigo. Tósigo nunca se dice de los sólidos ni minerales, sino de los líquidos.

La ponzoña parece ser la malicia del veneno, pues decimos *tomar un veneno, un tósigo*, pero no una ponzoña.

LOCURA. DEMENCIA. LOCO. DEMENTE.—Locura es el desarreglo del cerebro, á veces parcial; la ausencia de juicio; pero puede entenderse á una sola manía, con respecto á la cual tiene las ideas trabucadas; en lo que se distingue del maniático: de suerte que el loco suele hablar muy racionalmente, no tocándole al objeto de su manía: así era loco D. Quijote: en este sentido se dice que los locos dicen las verdades, y que los hombres todos son locos: hay pocos efectivamente que vivan sin manía. La demencia es el desarreglo completo del cerebro, que queda inepto para todo. Por esto nunca Cervantes llamó á D. Quijote demente, ni demencia la suya, sino locura. Loco es el que no guarda consecuencia consigo mismo: el demente ni aun es inconsecuente: la locura tiene lúcidos intervalos; la demencia, no.

La manía es el acto de fijar la imaginación en un solo objeto; pero el maniático puede ver claramente aquel objeto: toda su enfermedad está reducida á circunscribirse á él: el loco tiene manía ó manías, pero no ve claro el objeto de su manía, aunque vea claro en todo lo demás que no tiene con él relación.

CRIMEN. DELITO.—Delito es la contravención á la ley humana. El crimen ofende á la naturaleza, supone maldad, y trastorna la sociedad, va contra las leyes divinas y humanas, por lo cual experimenta el rigor de la ley. Delito es llevar un paisano bigote en el día, y no crimen. *Pecado* es sólo la contravención á la ley divina, á los preceptos de la religión. La culpa parece que no supone maldad, sino que es hija de la fragilidad humana: incurre en la culpa un hombre bueno, aunque luego se arrepienta de ello: puede ser contra la ley divina ó contra la humana: la culpa las más veces es la contra-